

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas, del día veintidós de febrero del año dos mil veintidós con una asistencia de 45 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. En votación económica se autorizó registrarse bajo el oficio de la Junta de Coordinación Política de fecha 14 de febrero de 2022, sobre la presentación y discusión de los asuntos inscritos. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 68 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia concedió un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la señora María Salud Ambriz Tapia madre del Diputado Jorge Gaviño Ambriz, asimismo, del sensible fallecimiento de la Diputada Federal Celeste Sánchez.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Diputado Christian Moctezuma González, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar un Punto de Acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Ciencia, Tecnología e Innovación.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Igualdad de Género, mediante el cual solicita ampliación de turno para emitir opinión respecto de una iniciativa. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, mediante el cual remite su Agenda Legislativa para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 50 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Remítanse a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el informe de revisión del cumplimiento de los objetivos y metas en materia de ingresos de la administración pública enero-diciembre 2021. Se remitió a la Comisión de Hacienda para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la alcaldía Iztapalapa un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



aprobado por el Pleno. Se remitió al diputado proponente para los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Se remitió al diputado proponente para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México cuatro comunicados mediante los cuales emiten opiniones respecto a iniciativas ciudadanas. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte del mecanismo de protección integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Se remitió a la diputada proponente para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la autoridad educativa federal en la Ciudad de México un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Se remitió a la diputada proponente para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos un comunicado mediante el cual remiten información acerca de diversos estudios con respecto a los derechos humanos de las mujeres. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 174 del Código Penal para el Distrito Federal. Se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 19 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se expide la Ley de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Educación.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México a efecto de modificar el número, denominación y límites de las demarcaciones territoriales Gustavo A. Madero e Iztapalapa, de la Ciudad de México. Se suscribieron veintiocho diputadas y diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 18 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VI y VII y se adiciona una fracción VIII al artículo 91 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de salud mental, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 129 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de presupuesto participativo, suscrita por el Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, ambos integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA: para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 78 y se adicionan dos párrafos al mismo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 7 y se adiciona un capítulo al título quinto de la Ley de Turismo para el Distrito Federal a fin de regular la prestación de los servicios de alojamiento turístico eventual mediante plataformas digitales. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Turismo con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 158 del Código Fiscal de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 27 fue retirado del orden del día.

La Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Servicio Público de Cementerios, Panteones y de Servicios Funerarios y Crematorios de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y Registral, Notarial y de Tenencia de la Tierra.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal en materia de técnicas de reproducción humana asistida. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con opinión de la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 125 del Código Penal para la Ciudad de México en materia de infanticidio. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



apartado C del artículo 6 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia del derecho a la inclusión e identidad digital. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman las fracciones II y XI del artículo 8 de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un Capítulo XXIV, así como los artículos 89 Bis y 89 Ter al Título Segundo de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, en materia del derecho a la movilidad, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Juventud, con opinión de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que aboga la Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes en el Distrito Federal y se expide la Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma un artículo de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 29, apartado B, fracción I, del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de legítima defensa sin confrontación. Se suscribieron siete diputadas y diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose el actual y se modifica la parte final de este último del artículo 59 de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 31 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, en materia de participación de las personas jóvenes en las asambleas generales de los condominios. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Vivienda con opinión de la Comisión de Juventud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y la Ley de Procuraduría Social del Distrito Federal en materia de organización condominal. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Vivienda.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 69 bis a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México en materia de educación para las personas en situación de calle. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Derechos Humanos con opinión de la Comisión de Educación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XIV y XV al artículo 4, recorriéndose en su orden los subsecuentes, un tercer párrafo al artículo 43, una fracción XI al artículo 44 y una fracción IX al artículo 102 recorriéndose en su orden los subsecuentes, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en materia de prohibición de castigos corporales y fomento de medidas de disciplina no violentas, promovida por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, del Grupo Parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, que presenta la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, a nombre de la Comisión para fundamentar el dictamen.

Las Diputadas: Xóchitl Bravo Espinos y Ana Jocelyn Villagrán Villasana, solicitaron el uso de la palabra para felicitar a la proponente por el dictamen presentado.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo genera y en lo particular en un solo acto: con 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remitase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se respetuosamente se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Director General del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) informen de inmediato a los vecinos sobre el proyecto de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



construcción de vivienda en el predio ubicado en la calle Diligencias número 365, San Pedro Mártir, alcaldía Tlalpan, y suspendan toda actividad hasta en tanto no se realice la consulta constitucional a los habitantes del pueblo originario de San Pedro Mártir, que presenta la Comisión de Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, a nombre de la Comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo genera y en lo particular en un solo acto: con 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remitase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones del punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para que de manera inmediata se le garantice el derecho a la vivienda a las y los damnificados por el incendio de sus viviendas en la colonia Tacuba, ocurrido el pasado 4 de enero de 2021, que presenta la Comisión de Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, a nombre de la Comisión para fundamentar el dictamen.

La Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana solicitó el uso de la tribuna para razones su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo genera y en lo particular en un solo acto: con 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remitase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/05/2022, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la realización de una sesión solemne el día 24 de febrero del año en curso, con motivo del Día de la Bandera Mexicana; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. La Presidencia solicitó comuníquese a las unidades administrativas para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numeral 51 y 53 fueron retirados del orden del día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que, dentro del ámbito de sus competencias, implementen acciones destinadas a prevenir y erradicar la violencia



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



familiar en sus respectivas demarcaciones territoriales. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a las personas servidores públicos de la Ciudad de México e institutos políticos que se abstengan de violar el periodo de veda electoral y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se abstengan de llamar a la rebelión contra las instituciones electorales. La Diputada Luisa Gutiérrez Ureña y el Diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales, solicitaron preguntas al orador. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. En votación nominal con 23 votos a favor, 27 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 49 fue retirado del orden del día.

De la misma manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que respetuosamente se exhorta a las personas titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México a que presenten al Congreso de la Ciudad de México la información relativa al presupuesto participativo comprometido y ejecutado en el ejercicio 2020 y 2021. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que, dentro del ámbito de sus atribuciones, difunda y promueva la Oficina de Objetos Extraviados, a fin de que los usuarios tengan el conocimiento de este servicio, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Jefatura de Gobierno, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para que, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, se establezca una mesa



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



de trabajo interinstitucional con la participación de la representación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como de los sectores social y académico, para la armonización y actualización del marco legal relativo a la adopción de menores en la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 55 fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la ciudadana Elsa Julita Bulita Veites Arévalo, titular de Caminos y Puentes Federales; al C. Jorge Arganis Díaz Leal, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; al C. Andrés Lajous Loaeza, titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; así como a la C. Alfa Eliana González Magallanes, titular de la alcaldía de Tlalpan, para que de manera conjunta se pueda establecer una mesa de trabajo con los vecinos y vecinas del pueblo de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, para verificar la viabilidad de realizar la incorporación y/o desincorporación en la Autopista México-Cuernavaca, para ingresar de manera directa al Hospital General de Topilejo, evitar accidentes y apoyar la movilidad en la zona. Se suscribieron tres diputadas y diputados al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades a investigar e implementar acciones inmediatas ante los hechos cometidos por servidores públicos en la alcaldía Iztacalco. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral a actuar de manera imparcial en el contexto del Proceso de Revocación de Mandato del presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López Obrador. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, maestro Andrés Lajous Loaeza, a tomar las medidas necesarias a efecto de que las diversas rutas de camiones y microbuses que hacen base en Taxqueña se abstengan de afectar la movilidad de vecinas y vecinos del sur de la Ciudad de México, en especial de vecinas y vecinos de la colonia Campestre Churubusco, respeten los operadores de unidades las bases concedidas a dichos camiones y microbuses por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para tales efectos y se retiren todas aquellas unidades que se detengan sobre avenidas principales como lo son calzada Taxqueña y avenida Canal de Miramontes. En votación nominal con 20 votos a favor, 28 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a que conserve la autonomía del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En votación nominal con 21 votos a favor, 28 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y Administración Pública Local.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la alcaldía Coyoacán en su calidad de Presidente del Concejo de la Demarcación, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, así como a las personas integrantes de este órgano colegiado para que generen los cambios reglamentarios que consideren necesarios, a fin de que el derecho de la ciudadanía a participar en las sesiones del concejo mediante la figura de silla ciudadana, sea plenamente garantizado y se eviten criterios subjetivos que limiten el ejercicio de la prerrogativa. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo de referencia. En votación nominal con 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los 16 alcaldes de la Ciudad de México a que garanticen esterilizaciones dentro de sus alcaldías. Se suscribieron cinco diputadas y diputados,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, así como la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas al punto de acuerdo. En votación nominal con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a los integrantes de la Comisión Interinstitucional de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, que en el ejercicio de sus facultades se evalúe la emisión de la declaratoria de protección como patrimonio biocultural de la Ciudad de México al Río Magdalena, ubicado en la alcaldía Magdalena Contreras. En votación nominal con 42 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 38 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta a la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México investigue las 130 apps que defraudan y emplean cobranza ilegítima a través de difundir la deuda y en algunos casos fotos o videos entre sus contactos, violentando la protección de los datos personales de los ciudadanos. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. En votación nominal con 20 votos a favor, 25 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que se apeguen a la legalidad y se limiten a actuar en el marco de sus funciones expresas, en el marco legal, así como a respetar los derechos humanos de la población. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, así como a las titulares de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, a efecto de llevar a cabo un plan de movilidad que incluya vías alternas a la avenida Tláhuac con la finalidad de hacer eficiente el tránsito vehicular en dicha



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022



vialidad, derivado de los trabajos que se están realizando en la línea 12 del metro. En votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron dos efemérides; la primera con motivo del día 21 de febrero Día Internacional de la Lengua Materna, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La segunda por el Aniversario de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 24 de febrero de 2022 a las 09:00 horas.